

II RALLYSPRINT DE RUDAGÜERA

8 de Septiembre de 2018

REGLAMENTO PARTICULAR

Puntuable para

Campeonato de Cantabria de Rallyes



Organiza





II RALLYSPRINT DE RUDAGÜERA



PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
13/08/18	20:00	Apertura de inscripciones	www.fcta.es
04/09/18	20:00	Cierre de inscripciones	
05/09/18	20:00	Publicación lista de Inscritos	C.D.E ESCUDERÍA PE FLAHS
08/09/18	9:30 a 11:30	Verificación administrativa y entrega documentación	CIRCUITO DE KARTING "LA ROCA" Quijas
	9:30 a 12:00	Verificación técnica	
	10:00	Constitución colegio de CCDD	
	13:00	Publicación autorizados a salir	
		Hora límite presentación pre-parque	
	14:00	Salida rallysprint	
	14:20	SAN ESTEBAN-LA BUSTA	TRAMO CRONOMETRADO
	16:10	SAN ESTEBAN-LA BUSTA	
	18:00	SAN ESTEBAN-LA BUSTA	
	18:30	Llegada del rallysprint-Parque cerrado	Restaurante & Terraza El Limonar de Novalés
	18:30	Verificación final	
	19:30	Clasificación final provisional	
	20:00	Clasificación final definitiva	
	20:15	Entrega de Premios y Trofeos	

Art. 1. ORGANIZACION

1.1. El C.D.E. Escudería Pe Flahs organiza el II RALLYSPRINT DE RUDAGÜERA, que se celebrará el día 8 de Septiembre con permiso de organización expedido por la Federación Cántabra de Automovilismo.

Permiso de organización F.Ct.A.: **22/2018**

Fecha de aprobación: **17 de julio de 2018**

1.2. Comité organizador estará formado por:

C.D.E ESCUDERÍA PE FLAHS

C/ La Espina s/n, La Busta, Alfóz de Lloredo (Cantabria)



II RALLYSPRINT DE RUDAGÜERA



Web: www.fctda.org

E-mail: eptcompeticion@hotmail.com

Teléfono: 653 68 31 47 (Pablo)

654 59 26 90 (Raúl)

1.3. Secretaria de la prueba y tablón de anuncios.

Desde la apertura de inscripciones y hasta el comienzo de la prueba en:

Dirección: C/ La Espina s/n.

Localidad: La Busta, Alfóz de Lloredo (Cantabria)

Durante el desarrollo de la prueba en:

Dirección: Circuito de Karting La Roca

Localidad: Quijas (Cantabria)

Los participantes deberán estar en contacto con la secretaría permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Art. 2. REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en:

- El Código Deportivo Internacional y sus anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.
- El reglamento General de Cantabria.
- El reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint.
- El presente reglamento particular.

Art. 3. PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable con coeficiente 1 además de para los Campeonatos, Copas y Trofeos establecidos en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint, para:

- Copa Turbo Dicken's
- Desafío 205 Cantabria
- Open Saxo Rally Cup
- Copa AX Cantabria



II RALLYSPRINT DE RUDAGÜERA



Art. 4. OFICIALES

4.1. Cuadro de oficiales.

COMISARIOS DEPORTIVOS

Jesús A. Aragón Villegas CD-83-CT

Andrés Alberdi Ezquerria CD-13-CT

Jesús Goya Saro CD-62-CT

Delegado de seguridad FCtA:

Joaquín Pérez Ruiz JDA-40-CT

Adjunto

Fernando Lavín Ramos OD-94-CT

Delegada federativa:

María García Ateca SC-45-CT

Director de carrera:

José Manuel Díaz Sañudo DC-68-CT

Director de carrera adjunto:

Juan Sánchez Aparicio DC-67-CT

Responsable de seguridad:

Olga Pernía Tirador

Responsable de comunicaciones:

Ramiro Pérez Rábago DC-8-CT

Responsable de verificaciones administrativas:

Juan Sánchez Gutiérrez

Comisarios técnicos:

Gustavo San Emeterio Carriles OC-58-CT

Sergio Buezo Fragueiro OC-65-CT

Juan José Sainz de la Maza Roiz OC-48-CT

Ángel Crespo Cobo OC-92-CT

Responsable de cronometradores:

Javier Susinos Castanedo OB-69-CT

Responsable de clasificaciones:

Raúl Sierra Expósito OB-35-CT

4.2. Se relacionarán por medio de **complemento**, todos los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

Art. 5. DESCRIPCIÓN

5.1. EL RALLYSPRINT DE RUDAGÜERA se disputa sobre carreteras asfaltadas y cerradas al tráfico. Está compuesto de 1 etapa, 3 secciones y 3 tramos cronometrados. En el rutómetro y carnés de ruta, aparecen detalladas las etapas, secciones, sectores, controles, parques cerrados, de asistencia y reagrupamientos de que consta la prueba.



II RALLYSPRINT DE RUDAGÜERA



5.2. Características del recorrido:

- Distancia de tramos cronometrados: 36,00 Km
- Distancia de enlaces: 47.40 Km
- Distancia total del recorrido: 83.40 Km
- Porcentaje de distancia cronometrada: 43.17 %

Art. 6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

6.1. Están admitidos a participar y puntuar en esta prueba los vehículos descritos en el artículo 24 del Reglamento General de Cantabria.

6.2. Tanto el vehículo como los componentes del equipo deberán ir provistos del equipamiento de seguridad descrito en el artículo 25 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

7.1. El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20 horas del 4/09/18. La solicitud de inscripción se realizará por vía telemática desde la siguiente dirección.

www.fcta.es

7.2. El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.16 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 8. DERECHOS DE INSCRIPCION

8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: 100.- €.
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: 200.- €.

8.2. El abono de los derechos de inscripción será realizado mediante transacción electrónica on-line mediante tarjeta de crédito.

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción y esté debidamente cumplimentada en todos sus apartados. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.



II RALLYSPRINT DE RUDAGÜERA



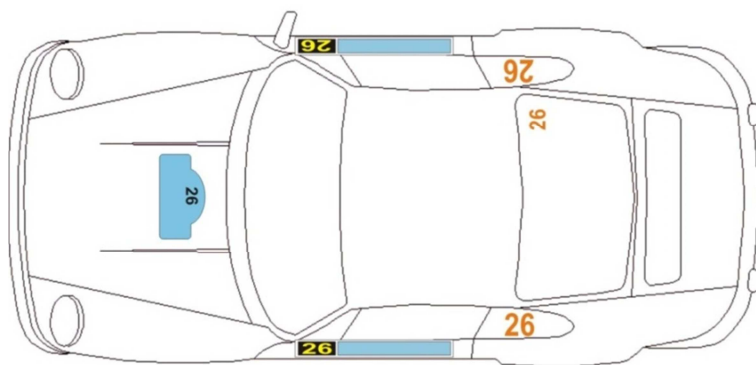
8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados a los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada o en caso de que la competición no se celebrara. Se devolverán los derechos de inscripción a los equipos que no pudieran presentarse a la salida, con una tasa de gestión de 10 €.

8.5. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro de responsabilidad civil, figuran en el Art. 7 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 9. PUBLICIDAD

9.1. Sera de aplicación lo establecido en los artículo 11 y 12 del Reglamento General de Cantabria.

9.2. Los números de competición y placas se colocarán según el gráfico:



Art. 10. VARIOS

10.1. La hora oficial será la mostrada por los cronómetros y crono-impresoras de la prueba.

10.2. Las penalizaciones son las previstas en el Art. 23 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.

10.3. Las grúas de la prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el desarrollo de la prueba o que por su situación supongan un riesgo para el resto de participantes. Aquellos participantes abandonados cuyo su vehículo se encuentre fuera de la carretera y necesiten devolverlo a la misma, deberán de contratar este servicio por su cuenta.

10.4. Antes de la salida del rallysprint los participantes serán agrupados en un parque de asistencia desde el que se dará la salida. Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo antes de la hora límite



II RALLYSPRINT DE RUDAGÜERA



prevista en el programa horario. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

10.5. Los reagrupamientos y parque de asistencia se situarán en el Circuito La Roca, Quijas. El funcionamiento de la zona de asistencia se regirá por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento de Cantabria de Rallyes.

10.6. Los reconocimientos sólo están permitidos los días 1 y 2 de Septiembre. Fuera de estas fechas, se deberá solicitar permiso a la organización. La organización y la Policía Local, velarán por el cumplimiento de esta norma, y cualquier incidencia o denuncia podrá conllevar el rechazo de inscripción a la prueba.

Art. 11. ITINERARIO - HORARIO

HORARIO ITINERARIO									
Sector	C.H. / TC	DESCRIPCIÓN	DISTANCIA T.C.	Distancia Enlace	Distancia Total	TIEMPO	KMS/H.	Hora PRIMERO	SECCIÓN
RALLYSPRINT DE RUDAGÜERA									
8 de Septiembre de 2018									
1	S	Salida Parque Asistencia Circuito LA ROCA						14:00	1 ^a
	1			9,850	9,850	0:17	34,76	14:17	
	TC-1		12,000			0:03		14:20	
2	2	Entrada Reagrupamiento y Parque de Asistencia		16,900	26,750	0:30	33,80	14:50	
Reagrupamiento y Asistencia Circuito LA ROCA						1:00			
3	3	Salida Reagrupamiento y Asistencia						15:50	2 ^a
	4			9,850	36,600	0:17	34,76	16:07	
	TC-2		12,000			0:03		16:10	
4	5	Entrada Reagrupamiento		16,900	53,500	0:30	33,80	16:40	
Reagrupamiento y Asistencia Circuito LA ROCA						1:00			
5	6	Salida Reagrupamiento y Asistencia						17:40	3 ^a
	7			9,850	63,350	0:17	34,76	17:57	
	TC-3		12,000			0:03		18:00	
6	8			29,000	92,350	0:30	58,00	18:30	
PARQUE CERRADO FIN DE RALLYSPRINT									
TOTALES			36,000	47,400	83,400	4:30	43,17%		

Art. 12. TROFEOS Y PREMIOS

12.1. La entrega de trofeos se realizará en el Restaurante & Terraza "El Limonar de Novales".

12.2. Se entregarán trofeos a:

- A los cinco primeros de la clasificación general, piloto y copiloto.
- Al primero de cada una de las 4 clases, piloto y copiloto.



II RALLYSPRINT DE RUDAGÜERA



- Al primero de la clasificación de junior, piloto y copiloto.
- Al primero de la clasificación de clásicos de velocidad, piloto y copiloto.
- A los tres primeros de la clasificación de propulsión, piloto y copiloto.
- A las copas de promoción, si las hubiera, según su propio reglamento.

12.3. Con posterioridad a la prueba, se entregarán 1.500 € en premios a la clasificación general y a cada clase:

- 1º: 150 €
- 2º: 100 €
- 3º: 50 €